

ACCIÓN URGENTE

PRORROGADA LA DETENCIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTIVISTA Chandrashekhar Azad, "Ravan", lleva más de seis meses sometido a detención administrativa y, tras una decisión del Tribunal Superior del 26 de abril de 2018, seguirá detenido sin cargos hasta agosto de 2018. Con arreglo a la Ley de Seguridad Nacional, corre peligro de estar detenido hasta 12 meses sin cargos ni juicio.

Chandrashekhar Azad lleva seis meses sometido a detención administrativa, sin cargos ni juicio. El 26 de abril de 2018, el Tribunal Superior de Allahabad denegó a Chandrashekhar Azad su petición de revocar la orden de detención emitida contra él en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional. La decisión fue tomada después de que el gobierno de Uttar Pradesh comunicara al Tribunal Superior que, si Chandrashekhar Azad era liberado, podría incurrir en actividades que "reavivarían el sentimiento de casta" y "tendrían un impacto adverso en el mantenimiento del orden público". Tras la decisión del Tribunal Superior, el gobierno estatal prorrogó la detención de Chandrashekhar Azad, en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional, durante otros tres meses, hasta agosto de 2018.

El 3 de noviembre de 2017, Chandrashekhar Azad, fundador de la organización de defensa de los derechos de las personas dalits Ejército Bhim, quedó sometido a detención administrativa en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional, por orden del juez de distrito de Saharanpur. Esta ley permite la detención administrativa durante un periodo de hasta 12 meses por motivos vagamente definidos de seguridad nacional y mantenimiento del orden público. Es una norma represiva, que ha sido utilizada contra defensores y defensoras de los derechos humanos en India.

La víspera de la detención de Chandrashekhar Azad en virtud de la Ley de Seguridad Nacional, el Tribunal Superior de Allahabad le había concedido la libertad con fianza con respecto a su detención el 8 de junio de 2017 acusado de delitos como participación en disturbios, incitación a la violencia y destrucción de bienes públicos, a raíz de unos enfrentamientos entre manifestantes dalits y grupos de miembros de las castas dominantes ocurridos en el distrito de Saharanpur de Uttar Pradesh (India). Los disturbios se produjeron tras el homicidio de dos hombres dalits y el incendio de al menos 50 casas de dalits en el pueblo de Shabbirpur, distrito de Saharanpur, cometidos por hombres pertenecientes a una casta dominante en abril y mayo de 2017. Según los medios de comunicación, el juez que concedió inicialmente a Chandrashekhar Azad la libertad con fianza manifestó que los cargos contra él parecían haber sido formulados por motivos políticos.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades a:

- poner fin de forma inmediata e incondicional a la detención administrativa de Chandrashekhar Azad y garantizarle un juicio justo, que cumpla las normas internacionales de derechos humanos;
- garantizar que, hasta que sea puesto en libertad, está protegido contra la tortura y otros malos tratos;
- pongan fin al uso de la detención administrativa en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional o cualquier otra ley en vigor.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 15 de junio de 2018 A:

Ministro principal de Uttar Pradesh

Chief Minister of Uttar Pradesh
Yogi Adityanath
Chief Minister, Uttar Pradesh
Room No.- 306, (Third Floor)
Lal Bahadur Shastri Bhawan,
Lucknow, Uttar Pradesh 226001
Fax: +91-5222239234
Correo-e: cmup@nic.in
**Tratamiento: Señor Ministro Principal /
Dear Chief Minister**

Director General de la Policía de Uttar Pradesh

Director-General of Police, Uttar Pradesh
Sulkhan Singh
Police Headquarters, Rana Pratap Marg,
Dalibagh Colony, Butler Colony,
Lucknow, Uttar Pradesh 226001
Correo-e: dgpcontrol-up@nic.in
Tratamiento: Señor / Dear Sir

Y copias a:

Secretario adjunto y funcionario
encargado de Defensores y Defensoras
de Derechos Humanos, Comisión
Nacional de Derechos Humanos
Deputy Registrar (Law) and Nodal Officer,
Focal Point for Human Rights Defenders,
National Human Rights Commission
Shri Srinivasa Kammath
Manav Adhikar Bhawan, Block-C,
GPO Complex, INA
New Delhi 110003, India
Fax: +91-1124651329
Correo-e: dr1.nhrc@nic.in

Envíen también copia a la representación diplomática de India acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 248/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa20/8191/2018/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PRORROGADA LA DETENCIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTIVISTA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Chandrashekhar Azad es el fundador del "Ejército Bhim", destacada organización de defensa de los derechos de las personas dalits, que hace campaña contra la discriminación y la violencia basadas en el sistema de castas. La organización tiene también unas 300 escuelas para niños dalits en Uttar Pradesh

Las leyes de detención administrativa permiten la detención sin cargos ni juicio. Según el derecho internacional, sólo está permitido recurrir a la detención administrativa en circunstancias excepcionales y aplicando rigurosas salvaguardias. En India, estas leyes administrativas, como la Ley de Seguridad Nacional, se han utilizado a menudo para practicar detenciones por motivos imprecisos y pasando por alto las salvaguardias ordinarias de la justicia penal. El Tribunal Supremo de India ha calificado de "ilegal" el sistema de detención administrativa. Amnistía Internacional se opone a todos los sistemas de detención administrativa.

El sistema de castas de India se basa en identidades adscritas a grupos. Las personas dalits, también llamadas "intocables", están en el escalón inferior del sistema de castas y por ello a menudo son discriminadas y víctimas de violencia a manos de miembros de las castas dominantes. En 2015 hubo informes de más de 45.000 delitos contra dalits en todo el país. En varios estados, a las personas dalits se les niega la entrada en espacios públicos y sociales y se las discrimina en el acceso a los servicios públicos.

Nombre: Chandrashekhar Azad

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 248/17 Índice: ASA 20/8350/2018 Fecha de emisión: 4 de mayo de 2018